



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	DUQUE CHILES TANIA JOHANA
CÉDULA:	0401708060
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL TUFÍÑO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
10/7/2020 12:00:00 AM	SALÓN DE SESIONES DEL GOBIERNO PARROQUIAL TUFÍÑO	25

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Determinar el plan de mantenimiento vial rural y ejecutarlo a través del GAD Provincial.	Mejorar el acceso vial que permita facilitar la movilidad humana , el transporte y la comercialización de productos.	Se realizó trabajo de campo y elaboración de un informe donde se detallan los sectores rurales de la parroquia, sus representantes legales, la distancia en kilómetros en cada vía, la necesidad de trabajos para su posterior intervención.	Siendo el mantenimiento vial rural una competencia de la Prefectura del Carchí, el Gobierno parroquial Tufiño como un apoyo al sector agrícola y ganadero realiza trabajos de mantenimiento vial como apoyo en algunos sectores de la jurisdicción parroquial con el equipo caminero de la institución (volqueta y retroexcavadora).
Determinar el plan de mantenimiento vial rural y ejecutarlo a través del GAD Provincial.	Mejorar el acceso vial que permita facilitar la movilidad humana, el transporte y la comercialización de productos.	Se realiza los acercamientos con quienes tienen la competencia directa(Prefectura del Carchi)Dirección de Obras Públicas en la persona del Ing. Jorge Tulcanaz para pedir la atención vial en el sector rural,	Se rige al cronogramas establecido por el GAD Provincial.
Determinar el plan de mantenimiento vial rural y ejecutarlo a través del GAD Provincial.	Mejorar el acceso vial que permita facilitar la movilidad humana, el transporte, y la comercialización de productos.	Se incentiva la participación de mingas comunitarias en diferentes sectores de la jurisdicción parroquial para el mantenimiento vial.	Se hace conocer y a la vez se da cumplimiento a lo que establece la Ley de caminos. La ciudadanía felicita y participa activamente de las mingas programadas.
Determinar el plan de mantenimiento vial rural y ejecutarlo a través del GAD Provincial.	Mejorar el acceso vial que permita facilitar la movilidad humana, el transporte, y la comercialización de productos.	Se incentiva la participación de mingas comunitarias en diferentes sectores de la jurisdicción parroquial para el mantenimiento vial.	Se hace conocer y a la vez se da cumplimiento a lo que establece la Ley de caminos. La ciudadanía felicita y participa activamente de las mingas programadas.
Determinar el plan de mantenimiento vial rural y ejecutarlo a través del GAD Provincial.	Mejorar el acceso vial que permita facilitar la movilidad humana , el transporte y comercialización de productos.	En coordinación con el departamento de Obras Públicas del GAD Provincial y maquinaria perteneciente al GAD Parroquial Tufiño se brinda el mantenimiento oportuno a diferentes sectores como: Tufiño-Monte Lodo, El Carrizo, La Comuna, El Achupallar, San Francisco.	Los beneficiarios de cada sector se suman a los trabajos que se realizan.
Determinar el plan de mantenimiento vial rural y ejecutarlo a través del GAD Provincial.	Mejorar el acceso vial que permita facilitar la movilidad humana , el transporte y comercialización de productos.	Trabajos de mantenimiento vial con maquinaria pesada perteneciente al GAD Parroquial Tufiño en diferentes sectores de la Parroquia. El Salto, Tablones, Amarillo.	Los beneficiarios se suman a los trabajos
Coordinar el desarrollo parroquial y ordenamiento territorial con los diferentes niveles de gobierno.	Incentivar la participación en base a criterios de equidad e inclusión en la ciudadanía y demás niveles de gobierno.	Desarrollo de reuniones en los barrios: San Francisco, Gran Colombia, Río Grande, El Carrizo, El Centro, El Obrero, Vicente Ponce , San Luis y las comunidades de Santa Bárbara, Mas Paz Concepción, San Nicolás y El Consuelo, donde a través de los aportes de la ciudadanía(Hombres, mujeres) se coordina un trabajo basado en las necesidades de la ciudadanía	se recibe las felicitaciones por parte de la ciudadanía en vista que la planificación de trabajos realizada en conjunto con la población permite satisfacer las necesidades de cada sector.
Fortalecer la organización en comunas, recintos y demás asentamientos rurales como organizaciones territoriales de base.	Incentivar la participación en base a criterios de equidad e inclusión en las organizaciones, comunas y mas sectores que forman parte de la parroquia.	Se realiza la participación activa en reuniones de trabajo en comunidades pertenecientes a la parroquia: Santa Barbara , El Consuelo, San Nicolás de Car, Mas Paz Concepción, y en los barrios San Francisco, Gran Colombia, Río Grande, El Carrizo, El Centro, El Obrero, Vicente Ponce y San Luis, como también con diferentes representantes de organizaciones y asociaciones que laboran en la parroquia con el fin de articular acciones que conlleven al desarrollo de cada una de ellas.	En su mayoría se tiene organizaciones de hecho, limitando de esta manera la inyección de recursos por parte de la institución.
Impulsar el desarrollo de actividades productivas.	Fortalecer la estructura productiva a nivel parroquial.	Gestión para el análisis de buen estado y aprovechamiento de los medicamentos existentes en el botiquín veterinario perteneciente al Gad Parroquial, para que siga prestando servicio a la ciudadanía . Así también el apoyo al desarrollo de ferias productivas en la parroquia con HIAS.	Conocer técnicamente mediante informe la viabilidad de utilización de los medicamentos.

ejecutarlo a través del GAD Provincial.	facilitar la movilidad humana , el transporte y comercialización de productos.	Municipalidad del Cantón Tulcán para la extracción de material pétreo de la mina denominada "Cueva de Candela "concesionada al GAD Parroquial, con la finalidad de dar mantenimiento a las vías en estado crítico en diferentes sectores de la parroquia.	para la retroexcavadora se realiza por parte de los señores beneficiarios de cada sector, en vista que no se cuenta con un convenio por parte de la institución.
Mejorar el acceso vial que permita facilitar la movilidad humana, el transporte y la comercialización de productos.	Mejorar el acceso vial que permita facilitar la movilidad humana , el transporte y comercialización de productos.	Elaboración y presentación del proyecto "Asfaltado del Anillo Vial, que conecta Tufiño-Monte Lodo-Santa Bárbara- Mas Paz Concepción.	involucrar a diferentes instituciones dentro de sus competencias.
Establecer campañas de preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fortalecer e incentivar procesos par el cuidado y preservación del ambiente.	Ante denuncias verbales recibidas por la ciudadanía se verifica la contaminación al Río Chico, para lo cual recibe el apoyo de Tenencia Política y Policía Nacional para realizar los acercamientos con las personas que ocasionaban este daño.	se realizo el desalojo de los vehículos y personas que estaban ocasionaban la contaminación.
Establecer campañas de preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fortalecer e incentivar procesos para el cuidado y preservación del ambiente.	Se realiza el recorrido en las yacimientos de agua que abastecen a la comunidad San Barbara de Car para emprender acciones para su protección y contribuir para que el consumo del liquido vital por parte de estas familias de esta comunidad sea en optimas condiciones.	Realizar gestión ante las instituciones competentes.
Evaluar la calidad de servicios públicos y ejecución de Obras	Garantizar la prestación de servicio públicos de calidad y calidez.	Participar con voz y voto en las reuniones del Comité Local de Salud, para tratar la problemática en la parroquia.	La falta de recursos e insumos impiden actuar a ciertas instituciones dentro de sus competencias.
Planificar, construir y mantener la infraestructura física, equipamientos y espacios físicos.	Mantenimiento de espacios físicos, equipamientos y espacios públicos.	Participación en migas comunitarias para el adecentamiento de los espacio públicos de la parroquia. Minga para el adecentamiento y mantenimiento de la cancha deportiva en el barrio San Luis, para lo cual se consigue material (2 volquetas de arena)a través de gestión.	Se mantiene el apoyo por parte de los beneficiarios.
Gestionar con organismos de cooperación internacional para incrementar el presupuesto parroquial.	Apoyo al fortalecimiento de la economía.	Se participa en reuniones de trabajo con la organización HIAS, con el fin de conseguir apoyo para dinamizar la economía local.	involucrar a pequeños y medianos productores.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural	Participar en las reuniones convocadas por el ejecutivo para sesionar de forma ordinaria y extraordinaria	Se participo en 14 sesiones ordinarias y 3 extraordinarias	Se participo con voz y voto en la toma de decisiones.
b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	Elaboración y presentación del proyecto "Asfaltado del anillo vial que conecta Tufiño-Monte Lodo-Santa Barbara-Mas Paz Concepción	Presentación y Aprobación en el Ceno del Consejo Parroquial.	Buscar financiamiento.
b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	Aprobación de reglamento de maquinaria pesada, reglamento orgánico funcional, Reglamento de manejo de bienes.	Aprobación de reglamentos	Se participo con voz y voto en la toma de decisiones.
c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación	Participación de mesas de trabajo en el Gobierno Provincial del Carchi, MIES, GAD Municipal y reuniones Parroquiales	Fortalecimiento Institucional.	Ninguna.
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	Ninguna Delegación Asignada	Ninguna	Ninguna
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley	Emilir informes como parte de fiscalización: 1.- Contratación directa para festividades parroquiales 2.- Alza de sueldo a miembros del GAD Parroquial sin los correspondientes justificativos de Ley. 3.- Contratación directa personal MIES, sin cumplir con el respectivo proceso.	Informe de presentado	Ninguna

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://m.facebook.com/photo.php?fbid=166722555160839&id=114817653684663&set=pcb.166725321827229

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Proceso de Festividades Parroquiales.	Contratación Directa
Alza de sueldo a integrantes del Gobierno Parroquial	Informe de fiscalización al no contar con documentos que respalden este proceso
Contratación personal MIES	Informe de Fiscalización por no haber cumplido con el proceso de contratación.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://www.facebook.com/photo.php?fbid=136135344266611&set=pb.100036104379609-2207520000.&type=3

CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	https://www.facebook.com/Gobierno-Parroquial-Tufi%C3%B1o-113935506692053

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

El proceso de Rendición de Cuentas que el Gobierno Parroquial Tufiño desarrollo el 27 de octubre de 2020 fue transmitido a través de medios virtuales en transmisión directa por facebook Live <https://www.facebook.com/113935506692053/videos/1042997142815348>

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

1. ¿Se canceló los valores pendientes del proyecto de cocinas ecológicas en los cinco meses del periodo del Sr. Fidel Paguay o se dejó para cancelar en el periodo actual? 2. ¿Estaba presupuestado para el año 2019 algún tramo de adoquinado en la zona urbana de la parroquia? 3. ¿Para el año 2019 se encontraba presupuestado combustible para la maquinaria que posee en GAD Parroquial? 4. Se solicita explicar detalles de los valores invertidos en el Cerramiento y Adecuaciones del centro de participación ciudadana de la Comunidad Mas Paz La Concepción. 5. ¿A cuántas personas se beneficiaron en los proyectos de: Convenio HIAS adquisición de 30 vaconas como pie de cría, Convenio con Altropico para la implementación de cocinas ecológicas, y Convenio de Adulto Mayor modalidad atención domiciliarias. Las inquietudes realizadas por la ciudadanía y que tuvieron espacio en la rendición de cuentas correspondiente al año 2019 fueron despejadas por el Señor Presidente del Gobierno Parroquial Tufiño, apegado al presupuesto que mantenía la institución.